



## DEPARTAMENTO DE SANIDAD

**RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se declara la pérdida de nombramiento como personal estatutario fijo de la categoría de Celador en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón para su provisión por turno libre, discapacidad y víctimas de terrorismo, convocado por Resolución de 4 de febrero de 2016.**

De conformidad con lo previsto en la base 8.2 de la Resolución de 4 de febrero de 2016, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 30, de 15 de febrero de 2016, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Celador y de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Único.— Declarar que D.<sup>a</sup> Marta Sáez Jiménez, con Documento Nacional de Identidad: 7080\*\*\*\*S, y que fue nombrada personal estatutario fijo en la categoría de Celador mediante Resolución de 14 de marzo de 2018, ha perdido todos los derechos derivados de su participación en el proceso selectivo convocado por Resolución de 4 de febrero de 2016, al no haber tomado posesión en el plazo de un mes desde la fecha de publicación de su nombramiento, y haber presentado su renuncia, sin que sea de aplicación lo establecido en la Base 8.3 de la citada Resolución.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 1 de abril de 2019.

**El Director Gerente del Servicio  
Aragonés de Salud,  
JAVIER MARIÓN BUEN**